Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTA
Contratación Directa N° 14/16
Adquisición de Material para Control de Cantidad - ID: 310.625

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de Mayo del año dos mil diez y seis, siendo las 09:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Dirección Operativa de Contratación), sito en Chile Nº 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de Oferta de la Contratación Directa N° 14/16 para la **"Adquisición de Material para Control de Cantidad"**, con ID 310.625 del Programa Anual de Contrataciones.

Asisten al acto por Petróleos Paraguayos (PETROPAR) los funcionarios de la Dirección Operativa de Contratación: Lic. Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Programadas, quien preside el acto de apertura de oferta y Lic. Nelson Galván, Jefe Interino del Departamento de Convocatorias.

Por otra parte asiste en representación de la firma oferente: Ignacio Rodríguez, C.I. Nº 3.491.816 por EVEREST INGENIERIA S.R.L.

Se deja constancia que en el marco del presente procedimiento se ha realizado la prórroga para la presentación y apertura de oferta, en virtud de la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo que se procederá a la apertura de oferta con la cantidad que se ha presentado.

Se aclara que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a la oferta de la siguiente empresa:

1. **EVEREST INGENIERIA S.R.L.**

   Presenta su oferta por la suma de G. **10.000.000** (Guaraníes diez millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

   Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de G.300.000 (Guaraníes trescientos mil).

   Constancia SIPE: 1.397.041

   Observación: Ninguna.

La oferta y los documentos que se ajunta serán remitidos al sector designado por PETROPAR para la evaluación y recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo más que agregar, se da por finalizado el acto de apertura de ofertas, siendo las 09:30 horas.

Alcides Galeano | Nelson Galván | Ignacio Rodríguez